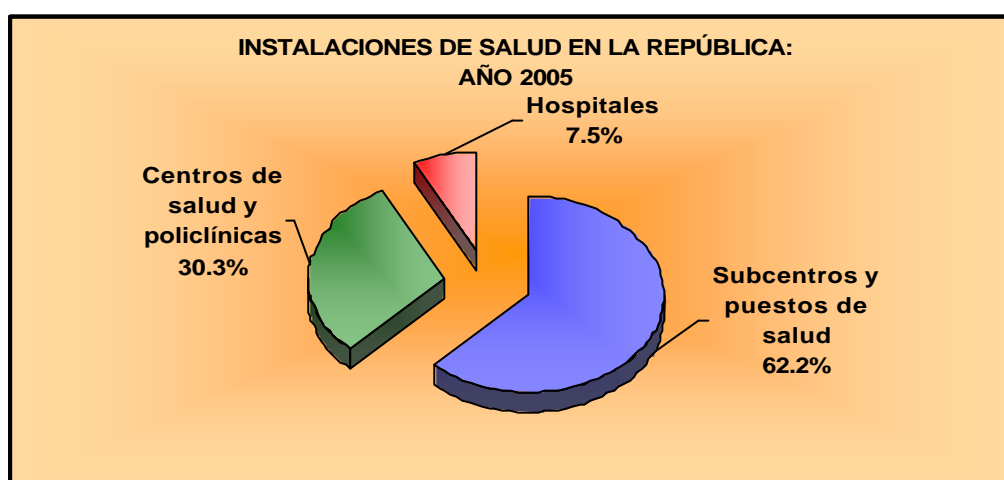


## COMENTARIOS

### RECURSOS DE SALUD

#### Instalaciones de salud:

Durante el 2005 funcionaban en el país 837 instalaciones. De este total, el 62.2 por ciento eran Subcentros y puestos de salud, el 30.3 por ciento Centros de Salud y policlínicas, mientras que el 7.5 eran Hospitales. Al comparar la cifra de este año con el 2004, que fue de 839 instalaciones, se observa una leve disminución de 0.2 por ciento, debido a que algunas instalaciones no funcionaron.



#### Capacidad:

Para este mismo período, las instalaciones de salud hospitalarias disponían de 7,158 camas para atender a la población que requieren de este servicio, lo que denota una disminución de 272 camas, es decir, 3.7 por ciento, con relación a las 7,430 del 2004; debido a que algunos hospitales han disminuido sus camas, en parte, por una subutilización de las mismas. Y, el porcentaje ocupacional de camas fue de 53.7 a nivel total.

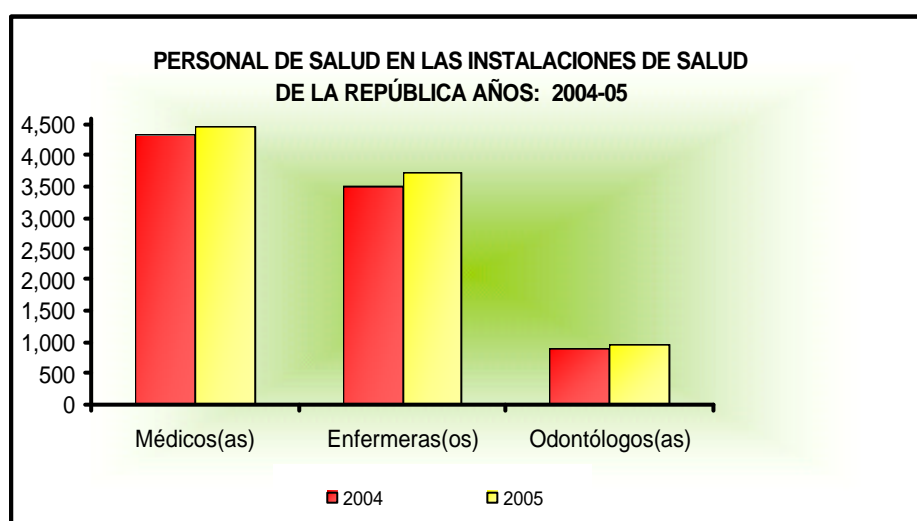
Cuando se analiza este mismo indicador por dependencia, se observa que en el sector público es de 57.5 por ciento y en el particular de 28.8.

El análisis permite destacar que nuestro país tiene una capacidad instalada de 2.2 camas por cada 1,000 habitantes, acercándonos a la capacidad que recomienda la Organización Mundial de la Salud, que es de 3 camas por cada 1,000 habitantes. Sin embargo, este indicador muestra diferencias marcadas cuando el área urbana registra una tasa de 3.1 camas, en tanto, el área rural apenas alcanza 0.6 camas por cada 1,000 habitantes.

En cuanto a la distribución porcentual de las camas por servicio, se destaca que los servicios de Medicina, Pediatría, Cirugía, Obstetricia y Psiquiatría abarcan el 70.0 por ciento del total de camas disponibles.

### Personal de Salud:

Con relación al personal de salud, para el 2005 ejercían en la República de Panamá 4,448 médicos(as), 988 odontólogos(as) y 3,728 enfermeras(os). Al comparar estas cifras con la del 2004 se observa un incremento en los médicos(as) de 3.0 por ciento, los odontólogos(as) de 5.2 por ciento y las enfermeras(os) de 6.2 por ciento, como se observa a continuación:



### MOVIMIENTO DE PACIENTES

Durante el 2005 funcionaron en la República 52 instalaciones de salud hospitalarias que reportaban informaciones mensuales sobre movimiento de pacientes, de las cuales el 75.0 por ciento eran instalaciones oficiales y el 25.0 por ciento clínicas-hospitales particulares. Para ese mismo período, dichas instalaciones registraron un total de 304,776 admisiones, donde el 93.2 por ciento estaban en las instalaciones oficiales y el 6.8 por ciento en las clínicas hospitales particulares. Este año se dio un aumento de 8,559 pacientes con relación al año anterior, lo que relativamente representa una alta de 2.9 por ciento.

Entre los hospitales con mayor número de pacientes admitidos, en el ámbito provincial, se encuentran los de Panamá con 149,105 admisiones, o el 48.9 por ciento, seguido de Chiriquí con 44,253 o el 14.1 por ciento y los de Veraguas con 29,244 pacientes o el 9.3 por ciento. Igual orden provincial se dio el año anterior.

Como se puede observar, la provincia de Panamá representa casi la mitad de las admisiones que se dan en todas las instalaciones hospitalarias del país; por un lado, por el crecimiento y concentración de la población, la diversidad de ocupaciones y sus riesgos que producen una mayor demanda de prestaciones de atención de salud, y por el otro, las hospitalizaciones, las consultas, los exámenes, etc. También, en algunos casos, se da la admisión de pacientes que vienen trasladados de instalaciones de otras provincias porque su estado de salud demanda o requiere de cuidados y tecnología importante.

### CONSULTA EXTERNA

En el **Hospital del Niño**, que es uno de los principales hospitales especializados en Pediatría del país, se registraron para el 2005, 184,235 consultas externas; las mismas disminuyeron en 33,585, es decir, en 18.2 por ciento al compararlas con las registradas en el 2004, que fue 217,820; debido a la modificación del Convenio Caja de Seguro Social-Hospital del Niño, mediante el cual la Caja sólo cubrirá los Servicios de Urgencias Pediátricas, por ende, los Servicios de Pediatría General y Subespecializada que se daba en dicha instalación, a los pacientes de asegurados, serán atendidos por el Hospital de Especialidades Pediátricas de la Caja de Seguro Social.

Entre los servicios con mayores consultas atendidas, está el de Pediatría General con 67,810 o el 36.8 por ciento, el de Urgencia Especializada con 25,298 o el 13.7, el de Ortopedia con 14,543 o el 7.9 por ciento y el de Otorrinolaringología con 8,828 o el 4.8 por ciento. Y el resto 67,756 o el 36.8 por ciento, corresponde a los otros servicios que presta esta instalación, lo que se puede observar en la gráfica que se presenta a continuación.

